



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

SALTA, 07 MAR 2024

RES.H.N° 0129/24

VISTO:

La nota presentada por Lautaro Elián Cabrera Canavides mediante la cual eleva para su conocimiento la conformación de la Comisión Directiva del Centro Único de Estudiantes de Humanidades (CUEH) para el período 2023-2024; y

CONSIDERANDO:

QUE la Ley de Educación Superior, en su artículo 29, establece que: "*Las instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones:...*" y en su inciso ñ) "*Reconocer oficialmente asociaciones de estudiantes, cumplidos que sean los requisitos que establezca la reglamentación, lo que conferirá a tales entidades personería jurídica*".

QUE las elecciones del CUEH fueron celebradas el 28 de agosto de 2023 en cumplimiento con lo establecido por el cronograma electoral fijado por el mismo;

QUE en este sentido, la presentación efectuada por Lautaro Cabrera Canavides, da cuenta del resultado de dichas elecciones y la nómina de estudiantes que conforman la actual Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades;

QUE corresponde en consecuencia, proceder con la toma de conocimiento de tales autoridades del CUEH;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TOMAR CONOCIMIENTO de la nómina de estudiantes que se desempeñan como autoridades del Centro de Estudiantes de Humanidades (CUEH), período 2023-2024, conforme a las elecciones llevadas a cabo el pasado 28 de agosto de 2023, y de acuerdo al siguiente detalle:

Presidencia	Lautaro Elián CABRERA CANAVIDES	DNI: 43.219.436
-------------	---------------------------------	-----------------

Secretaría General

Santiago Choque





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

RES.H.No. 0129/24

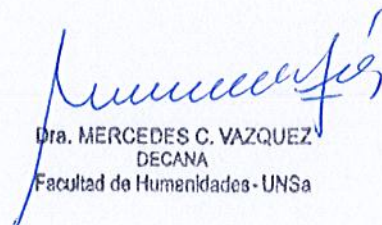
	TITULAR	SUPLENTE
Secretaría Cultura	José Gil	Leo Arias
Secretaría Deportes	Daniel Luna	María Rosseto
Secretaría Actas, prensa y difusión	Lucia Soria	Maximiliano Mercado
Secretaría Hacienda	Magali Brito	Maximiliano Vilca
Secretaría Acción Social	Camila Ortiz	Fátima Carrazán
Secretaría Derechos Humanos	Constanza Di Puglia	Mateo Rodríguez
Secretaría Extensión	Sofía Tolaba	Karen del Zotto
Secretaría Ciencias de la Comunicación	Rachuan Elias	Alejo Guanca
Secretaría Ciencias de la Educación	Cecilia Giménez	Valeria Robles
Secretaría Filosofía	Nahuel Guaymas	Simón Cinta
Secretaría Antropología	Tiago Robles	Pablo Barboza
Secretaría Historia	Tomas Puca	Celeste Carrizo
Secretaría Letras	Luis Vasquez	Esmeralda Díaz

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Centro Único de Estudiantes de Humanidades, Dirección General Administrativa Contable, Escuelas de la Facultad y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa